

## **SESIÓN N° 005-2017**

### **FACULTAD DE DERECHO ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 12 DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

#### **(PARTES PERTINENTES – EDITADO 2022)**

Siendo las 13:15 horas del 12 de setiembre de 2017, bajo la presidencia del decano de la Facultad de Derecho, profesor José Luis Germán Ramírez Gastón Ballón, y con la presencia de los profesores Bárbara Farfán Fiorani, Mónica Verónica Milagros Terry Gamarra de Schneider, Raúl Bladimiro Canelo Rabanal y Joaquín Manuel Missiego del Solar, se realizó la sesión del Consejo de Facultad.

El profesor Oswaldo del Carmen Hundskopf Exebio excusó su inasistencia. Participó como invitado el profesor Ronald Cárdenas Krenz. Actuó como secretario el profesor Raúl Edmundo Pardo Mendoza, secretario académico de la Carrera de Derecho.

Habiendo asistido cinco miembros del Consejo, quedó constituido el quorum estatutario en segunda convocatoria, para tratar la agenda siguiente:

#### **1. ACTAS**

Se dio lectura al acta de la sesión del Consejo de Facultad de fecha 15 de agosto del año dos mil diecisiete, la misma que fue aprobada por unanimidad de los presentes.

#### **2. GRADOS Y TÍTULOS**

El señor Decano tomó la palabra y expresó la necesidad de ratificar los grados académicos y títulos profesionales obtenidos en la Carrera de Derecho, que a continuación se detallan:

##### **Grados académicos de bachiller Facultad de Derecho Carrera de Derecho**

20112570	ALVARADO ALVARADO, MARIA ALEJANDRA
20100054	ANGELES MANRIQUE, LISIE JOSELIN
20111565	BALLON STOCK, OSCAR GENARO
20111583	BENDEZU ELESCANO, IVAN JAIME
20110143	BENDEZU SILVA, LETICIA ALEXANDRA
20091384	BONET VILLEGAS, SANDRA KELY
20111636	CANALES TUMBA, BRENDA LUCIA
20112633	CARBAJAL FLORES, CLAUDIA ALEJANDRA

20111669	CASTAÑEDA CASTAÑEDA, TABATTA ALEXANDRA
20111693	CHAMBERGO CASTERNOQUE, MANUEL ANDRE
20111779	DURAN CASTILLO, ROBERTO MANUEL
20090457	GIOVANNINI MURILLO, GIANFRANCO
20110541	GRANADOS POSSO, CARMEN CLEMENCIA
20090508	GUTIERREZ REUSCHE, JAVIER OMAR
20051789	GUZMAN LANDEO, CARMEN DEL PILAR
20111899	HOLGUIN DIEZ CANSECO, ANA PAULA
20110619	KNELL MANNUCCI, ANNETTE MARGARITA
20111966	LOPEZ DE CASTILLA REATEGUI, AARON
20112014	MEJIA GARCIA, MARIA PAULA GUILIANNA
20101758	ORREGO-VILLACORTA TEJADA, ANGELA
20110998	PRICE PIMENTEL, DIEGO ALEJANDRO
20112299	ROSILLO QUIROZ, JESIBEL
20111134	SALCEDO RODRIGUEZ, ALEXANDRA ROSA
20111380	YI FALCONI, ALVARO MIGUEL
20102828	ZUÑIGA DE LA FUENTE, MELISSA
20101255	ZUÑIGA DOMINGUEZ, CESAR MITCHELL

**Títulos profesionales**

**Facultad de Derecho**

**Carrera de Derecho**

20110138	BECERRA FARJE, DIEGO ANTONIO
19832111	CARDENAS QUEZADA, MARIA MAGDALENA
20110436	ESTRADA ROSAS, ALVARO ANTONIO
20092344	IBARRA RAKE, ALONSO JOSE
20110864	NOVOA ARIAS, ROBERTO RAFAEL
20110898	OROSCO GASTAÑAGA, ALVARO FELIPE
20112126	ORTIZ SALINAS, MONICA ESTEFANIA CARLA
20090920	QUIÑONES BERNAOLA, ALEJANDRO ALONSO
20021516	TAY GOLDIN, JOSE MIGUEL

**A LA ORDEN DEL DÍA**

**3. CÍRCULOS DE ESTUDIO**

A continuación, el Decano informó a los miembros del Consejo presentes en la sesión, que la carrera contaba con catorce círculos de estudio autorizados, de los cuales nueve se encontraban activos y cinco en proceso de reorganización.

Se comentó la participación en la Feria de Círculos realizada del 5 al 7 de setiembre, así como algunas de las actividades en las que los círculos de estudio de la Carrera de Derecho habían participado o se encontraban próximos a participar, tales como el

Parlamento Interuniversitario (11 de setiembre, Círculo de Estudios de Ciencia Política), la Competencia Internacional de Arbitraje a desarrollarse en Buenos Aires (21 al 25 de setiembre, Círculo de Estudios de Arbitraje) y el Ultima MUN (24 a 25 de noviembre, Círculo de Estudios de Derecho Internacional).

Finalmente, el señor Decano presentó la solicitud presentada por un grupo de alumnos de la Carrera para conformar el Círculo de Estudios de Derecho Constitucional, con la propuesta de contar como asesor con el docente Luis Andrés Roel Alva. Esta propuesta fue comentada por los miembros del Consejo y tras una breve deliberación fue aprobada por unanimidad.

## A LA ORDEN DEL DÍA

### 4. INFORMES Y PEDIDOS

A continuación, el Secretario Académico informó a los miembros del Consejo presentes en la sesión, los principales aspectos del proceso de matrícula 2017-2. Expresó que su desarrollo estuvo dentro de lo esperado por la Facultad y, según cifras de DUSAR, se matricularon 1217 estudiantes en 187 cursos sección, con un promedio de créditos de 19.11 por alumno.

De otro lado, el Decano explicó los avances en relación al programa del Congreso Internacional de Derecho Civil proyectado para mayo de 2018. Asimismo, comentó las gestiones iniciadas a efectos de realizar un Congreso Internacional de Derecho Procesal, así como eventos académicos en materia de derecho constitucional y derecho corporativo. Esta explicación fue complementada por el Prof. Missiego, coordinador de la unidad de eventos de la Carrera.

Se cedió la palabra al Prof. Cárdenas Krenz quien, en su condición de coordinador de calidad y acreditación, quien explicó los aspectos que la Facultad debe tener presente a efectos de elaborar el informe anual correspondiente.

Continuando con la sesión, el Decano puso en conocimiento de los miembros presentes, que la Dirección Universitaria de Servicios Académicos y Registro (DUSAR) ha solicitado a la Facultad determine cuáles idiomas y niveles deben ser acreditados por los alumnos para lograr la condición de egresados de la carrera. El Decano solicitó opiniones a los miembros presentes, los mismos que plantearon propuestas diversas que fueron materia de debate y revisión. Tras algunos comentarios de los presentes, se determinó proponer a DUSAR que el requisito de conocimiento de idioma para la Carrera de Derecho se podría cumplir demostrando el nivel intermedio en uno de los idiomas siguientes: inglés, francés, alemán, italiano y portugués.

## A LA ORDEN DEL DÍA

## **ORDEN DEL DÍA:**

En este estado, los miembros del Consejo adoptaron por unanimidad de los presentes, los siguientes acuerdos:

1. De conformidad con lo establecido por el artículo 31° inciso j) del Estatuto de la Universidad de Lima, se acordó por unanimidad ratificar los grados académicos de bachiller presentados por la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

### **Grados académicos de bachiller Facultad de Derecho Carrera de Derecho**

20112570	ALVARADO ALVARADO, MARIA ALEJANDRA
20100054	ANGELES MANRIQUE, LISIE JOSELIN
20111565	BALLON STOCK, OSCAR GENARO
20111583	BENDEZU ELESCANO, IVAN JAIME
20110143	BENDEZU SILVA, LETICIA ALEXANDRA
20091384	BONET VILLEGAS, SANDRA KELY
20111636	CANALES TUMBA, BRENDA LUCIA
20112633	CARBAJAL FLORES, CLAUDIA ALEJANDRA
20111669	CASTAÑEDA CASTAÑEDA, TABATTA ALEXANDRA
20111693	CHAMBERGO CASTERNOQUE, MANUEL ANDRE
20111779	DURAN CASTILLO, ROBERTO MANUEL
20090457	GIOVANNINI MURILLO, GIANFRANCO
20110541	GRANADOS POSSO, CARMEN CLEMENCIA
20090508	GUTIERREZ REUSCHE, JAVIER OMAR
20051789	GUZMAN LANDEO, CARMEN DEL PILAR
20111899	HOLGUIN DIEZ CANSECO, ANA PAULA
20110619	KNELL MANNUCCI, ANNETTE MARGARITA
20111966	LOPEZ DE CASTILLA REATEGUI, AARON
20112014	MEJIA GARCIA, MARIA PAULA GUILIANNA
20101758	ORREGO-VILLACORTA TEJADA, ANGELA
20110998	PRICE PIMENTEL, DIEGO ALEJANDRO
20112299	ROSILLO QUIROZ, JESIBEL
20111134	SALCEDO RODRIGUEZ, ALEXANDRA ROSA
20111380	YI FALCONI, ALVARO MIGUEL
20102828	ZUÑIGA DE LA FUENTE, MELISSA
20101255	ZUÑIGA DOMINGUEZ, CESAR MITCHELL

Y los títulos profesionales presentados por la Facultad de Derecho, que a continuación se detallan:

**Títulos profesionales**

**Facultad de Derecho**

**Carrera de Derecho**

20110138	BECERRA FARJE, DIEGO ANTONIO
19832111	CARDENAS QUEZADA, MARIA MAGDALENA
20110436	ESTRADA ROSAS, ALVARO ANTONIO
20092344	IBARRA RAKE, ALONSO JOSE
20110864	NOVOA ARIAS, ROBERTO RAFAEL
20110898	OROSCO GASTAÑAGA, ALVARO FELIPE
20112126	ORTIZ SALINAS, MONICA ESTEFANIA CARLA
20090920	QUIÑONES BERNAOLA, ALEJANDRO ALONSO
20021516	TAY GOLDIN, JOSE MIGUEL

2. De conformidad con lo establecido en los artículos 4°, 5° y 6° del Reglamento de Círculos de Estudios Círculos UL, se acordó por unanimidad autorizar el funcionamiento del Círculo de Estudios de Derecho Constitucional, designando como profesor asesor durante el presente periodo académico al docente Luis Andrés Roel Alva.
3. En consideración a la solicitud enviada por la Dirección Universitaria de Servicios Académicos y Registro, se acordó por unanimidad proponer que el requisito de conocimiento de idioma para la Carrera de Derecho se podría cumplir demostrando el nivel intermedio en los idiomas siguientes: inglés, francés, alemán, italiano y portugués.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14:00 horas se levantó la sesión.